ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO



EL DIA: 1 8 DIC 2019

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 17 de Diciembre del 2019	No.Orden:275/2019
	TEL:2534-0454	

INVERSIONES LAS BRASAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
12	Cada Uno	60206117- PANTALLA SMART TV LED HD DE 32¿¿, RESOLUCION 1366X768, 2 ENTRADAS HDMI, 1 ENTRADA USB, 1 ENTRADA RF, WIFI, AC110-240V, SALIDA DE SONIDO 20WATTS, DIMENCIONES APROX.73X47.5X8CM, A COLORES, INCLUYE SOPORTE PARA INSTALAR A LA PARED, MARCA SAMSUNG, MODELO UN32J4290AHX	\$288.00	\$3,456.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS		
-	-	TOTAL	-	\$3,456.00

SON: Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 2- Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago contado
- * Tiempo de Entrega: A MAS TARDAR EL 20 DE DICIEMBRE 2019.
- * Coordinar entrega con GUARDALMACEN al teléfono 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa Rodargaez.

Director

JEFE SUACI PROGRAMMENT OF THE STATE OF THE S

TINVERSIONES LIAS BRASA

S.A. de C.V.

Residencial Brisas de San Francisco, Senda 6 No. 7, San Salvador, Tel.: 2534-0454